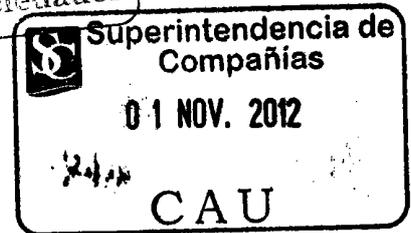


Dada
1,00

Quito, 01 de noviembre del 2.012

Abogada
Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad



Referencia.- Oficio SC.SG.DRS.Q.2012.07038
Expediente 53019

Señora Superintendente:

Mediante oficios s/n ingresados el 17 de septiembre de 2012, a la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de representante legal de Zaimella del Ecuador S.A., comuniqué a su Autoridad las siguientes cesiones de acciones de mi representada:

1.- Con fecha 10 de septiembre del 2.012, el accionista señor Santiago Oscar García Taboada y su cónyuge señora Karen Inés Schulze Campos, titulares de las cédulas de identidad números 171822475-9 y 171822866-9, respectivamente, procedieron a realizar la siguiente cesión de acciones:

NOMBRE DEL CESIONARIO	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DEL TITULO	No. DE ACCIONES CEDIDAS
Giovanni Carlos Di Mella Vespa	171393490-7	67	550.234

2.- Con fecha 10 de septiembre del 2.012, el accionista señor Raúl Fernández Figueiras y su cónyuge señora María Angélica Marcano Unda, titulares de las cédulas de identidad números 171788827-3 y 171822476-7, respectivamente, procedieron a realizar la siguiente cesión de acciones:

NOMBRE DEL CESIONARIO	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DEL TITULO	No. DE ACCIONES CEDIDAS
Giovanni Carlos Di Mella Vespa	171393490-7	64	558.437

ESCANEAR

transferencia registrada.

09-11-12.

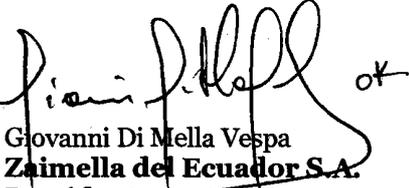
El valor nominal de las acciones cedidas es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. El Cesionario, señor Giovanni Carlos Di Mella Vespa es de nacionalidad ecuatoriana.

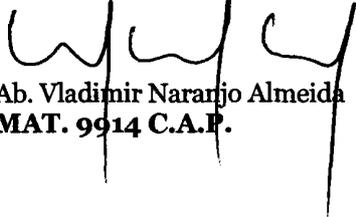
Al respecto la Superintendencia de Compañías mediante oficio SC.SG.DRS.Q.2012-07038, de 24 de septiembre de 2012, nos hizo conocer que supuestamente el número de acciones registradas a nombre de los cedentes eran inferiores al número de acciones cedidas a favor del señor Giovanni Di Mella Vespa. Se ha revisado dicha información y la inconsistencia del número de acciones se origina en que la Superintendencia de Compañías no estaba considerando el aumento de capital de Zaimella del Ecuador S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre de 2011, por la que se incrementó el capital de la compañía a la suma de trece millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (13.835.469,00).

Por tanto, comunicamos que una vez que se ha regularizado el registro de dicho aumento de capital de la compañía Zaimella del Ecuador S.A., el número de acciones cedidas por los señores Raúl Fernández Figuerías y Santiago García Taboada a favor del señor Giovanni Di Mella Vespa es correcto y válido, por lo que solicitamos se proceda con el registro respectivo de dichas cesiones, que fueron comunicadas inicialmente el 17 de septiembre del presente año.

Solicito además que una vez registrada la transferencia en su institución, me proporcione un certificado de cumplimiento de obligaciones y nómina de accionistas.

Atentamente


Giovanni Di Mella Vespa
Zaimella del Ecuador S.A.
Presidente


Ab. Vladimir Nararjio Almeida
MAT. 9914 C.A.P.

ESCANEAR